TOTORAS, 20 de agosto de 2025.-

SR./ SRA.

**……………………………………..**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.325 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1449.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  No hay entrada.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:**a) Nota remitida por el Centro de Jubilados, Pensionados y Tercera Edad “Vida Alegre” invitando al cuerpo a celebrar su 30º Aniversario, el día 27 de septiembre a las 21.30 hs. en el Salón del C.A.T. J.

b) Correo electrónico remitido por el Honorable Concejo Municipal de Roldán, adjuntando Declaración Nro. 010/25, expresando el rechazo a los vetos dispuestos por el Presidente de la Nación en materia de Discapacidad y contra todas las medidas de ajuste hacia sectores donde no se vulneren derechos esenciales.

c) Nota remitida por vecinos del Loteo/ Barrio “Las Acacias”, solicitando la intervención de este Concejo en la elaboración de un plan de acción concreto para abordar las problemáticas que padecen sus residentes y que atentan contra el bienestar y la seguridad de los mismos.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elián GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de quien corresponda, informe a la brevedad a este Cuerpo de Concejales, el día y horario de la próxima apertura del “Buzón de la vida” en nuestra localidad.

b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elián GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota a la Dirección Provincial de Vialidad a cargo de su Administrador General, Ing. Pablo Seghezzo, solicitando en forma urgente la reparación de la rotonda ubicada en Ruta Provincial Nº91 frente al Unión Fútbol Club.

TOTORAS, 20 de agosto de 2025.-

SR./ SRA.

**……………………………………..**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.325 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, convocando al Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Totoras a concurrir a este Concejo Municipal en fecha y hora a determinar, a fin de informar sobre las acciones vinculadas a la problemática de las zonas inundables de la Villa Deportiva de la ciudad.

d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al **Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Sr. Maximiliano Pullaro, solicitando que se reconsidere el traslado de la vivienda ubicada en las instalaciones de la Comisaría Tercera para destinarla al funcionamiento del API (Agencia Provincial de Impuestos), a fin de garantizar su uso adecuado para la estadía del Comisario y agentes.**

**e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por solicitando** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, informe a este Concejo Municipal, los detalles de la ejecución de obra “Provisión de electrobombas sumergibles para la localidad de Totoras” (lugar, destino, instituciones beneficiadas) y del Convenio destinado a solventar el costo de la obra para la Ciudad de Totoras.

f) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, disponiendo el envío de nota al Senador por el Departamento Iriondo Sr. Hugo Rasetto, adjuntando copia de la Minuta de Comunicación N° 1771, a fin de solicitar su intervención en la problemática planteada respecto a la vivienda policial de la ciudad de Totoras.

g) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, solicitando a la Sra. Intendente Municipal, autorice al actual funcionario responsable del Área de Orden Urbano y Convivencia Ciudadana, a asistir a una reunión con este Cuerpo a fin de informar sobre los operativos de tránsito realizados, la planificación prevista y las medidas adoptadas en puntos críticos de circulación.

TOTORAS, 20 de agosto de 2025.-

SR./ SRA.

**……………………………………..**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.325 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a)“Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Resolución iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, otorgar una excepción al Código Urbanístico de la ciudad de Totoras (Ord. 1045/13) a favor del Sr. Jorge Mario Medina y la Sra. Gloria Roxana Loyola, con el fin de autorizar la subdivisión del lote rural identificado como P.I.I. 14-02-00-187939/0008, según el proyecto presentado y adjuntado en la solicitud. Expte. N°: 6354 – Letra: “C.T. – Año: 2025.”-

Atentamente.-